



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003636-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actividades realizadas en los centros educativos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/003636, relativa a actividades realizadas en los centros educativos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803636, formulada por el Procurador don José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre actividades llevadas a cabo en centros educativos, durante los cursos 2011/2012 y 2012/2013, en colaboración con otras consejerías.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803636, y en relación al curso escolar 2011/2012 y al primer trimestre del curso 2012/2013, se manifiesta lo que sigue:

En Colaboración con la Consejería de Sanidad:

- Estudio "Hábitos y estilos de vida de los habitantes de la Comunidad Autónoma". Colaboración en la elaboración del marco y en la determinación de los centros que participan en él. Durante este curso 2012-2013, en coordinación con las Direcciones Provinciales de Educación, se han trasladado los formularios de la encuesta a la muestra de 49 centros seleccionados (centros educativos sostenidos con fondos públicos en los que se imparte 4º de ESO).
- "Aulas hospitalarias". A través de este programa el alumnado enfermo hospitalizado dispone de atención educativa en los siguientes hospitales: Hospital Nª Señora de Sonsoles (Ávila), Hospital General Yaqüe (Burgos), Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil (HGY, Burgos), Hospital Virgen Blanca (León), Hospital Universitario (Salamanca), Hospital General (Segovia),



Hospital Clínico Universitario (Valladolid), Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil (HCU, Valladolid) y Hospital Pío del Río Hortega (Valladolid).

- Protocolo TDAH. Para dotar de coherencia en la atención de estos alumnos por parte de los servicios educativos, sanitarios y las familias. Dirigido a alumnos de infantil, primaria y secundaria en los que se detecten necesidades educativas asociadas al trastorno por déficit de atención e hiperactividad.
- Protocolo de coordinación en la atención temprana. Se desarrolla conjuntamente con las Consejerías de Sanidad y de Familia e Igualdad de Oportunidades. Dirigido al alumnado de educación infantil con discapacidad o riesgo de padecerla, se lleva a cabo en todos los centros educativos con alumnos que reúnen esa característica para proporcionarles una atención adecuada.
- Equipos de atención al alumnado con trastornos de conducta. Para el desarrollo de una intervención conjunta respecto del alumnado que presenta necesidades educativas especiales asociados a trastornos generalizados del desarrollo, trastornos graves de personalidad o de conducta. Se lleva a cabo con el alumnado, las familias y el profesorado de todos los centros educativos de niveles anteriores al universitario que cuentan con alumnos de estas características.

En Colaboración con la Consejería de Economía y Empleo:

- Campaña de prevención de riesgos laborales en los niveles educativos de secundaria "Sin Crash, campaña de prevención de riesgos laborales en ESO". Durante el curso 2011-2012 se elaboró material relacionado con la campaña, que se está desarrollando en el curso actual en una muestra de 86 centros educativos en los que se imparte Educación Secundaria.
- En colaboración con la Gerencia del Servicio Público de Empleo (ECYL), se han desarrollado las actuaciones necesarias para la acreditación e inscripción de los Centros Integrados de Formación Profesional que se indican, en el Registro de Centros y Entidades de Formación para el Empleo de Castilla y León y en la programación de acciones de formación profesional para el empleo, vinculadas a certificados de profesionalidad, dirigidas prioritariamente a desempleados a impartir en 2012 y 2013 en los siguientes centros: C.I.F.P. de Ávila, C.I.F.P. "Santa Catalina" de Aranda de Duero, C.I.F.P. "Juan de Colonia" de Burgos, C.I.F.P. "Simón de Colonia" de Burgos, C.I.F.P. "La Flora" de Burgos, C.I.F.P. "Río Ebro" de Miranda de Ebro, C.I.F.P. n° 1 de León, C.I.F.P. "Ciudad de León" de León, C.I.F.P. "Camino de la Miranda" de Palencia, C.I.F.P. "Ciudad de Béjar" de Béjar, C.I.F.P. "Rodríguez Fabrés" de Salamanca, C.I.F.P. "Río Tormes" de Salamanca, C.I.F.P. de Segovia, C.I.F.P. "La Merced" de Soria, C.I.F.P. "Pico Frentes" de Soria, C.I.F.P. de Medina del Campo, C.I.F.P. "Juan de Herrera" de Valladolid y C.I.F.P. "Ciudad de Zamora" de Zamora. Esta actividad no requiere aportación económica por parte de la Consejería de Educación.
- En colaboración con la ADE se han realizado seminarios de Fomento del Espíritu Emprendedor, en el alumnado de formación profesional en las



siguientes provincias: Valladolid, el 14 de junio de 2012 en el IES “Ramón y Cajal”. Han participado alumnos de ciclos formativos de grado medio y de grado superior de 6 centros de la provincia. Segovia, el 15 de noviembre en el Centro Integrado de Formación Profesional de Segovia, dirigido a alumnos de ciclos formativos de grado medio y de grado superior. Zamora el 18 de diciembre en el Centro Integrado de Formación Profesional “Ciudad de Zamora”. Esta actividad se realiza sin coste económico para la Consejería de Educación. Se han programado actividades en todas las provincias de la Comunidad que se desarrollarán a lo largo del año 2013.

- Dentro del Proyecto de Cooperación Transfronteriza España Portugal 2007/2013 “Contribución en la Formación Profesional al Desarrollo Interfronterizo”, CFPDI, desarrollado por la Consejería de Educación y los Institutos de Empleo y Formação Profissional de las Regiones Norte y Centro de Portugal, se han impartido unos cursos de prevención de riesgos profesionales dirigidos a los alumnos de formación profesional, españoles y portugueses que han participado en el proyecto. Estos cursos se han impartido en Salamanca, en el CIFP “Río Tormes”, en el IES “Vaguada de la Palma” y en el IES “Rodríguez Fabrés”, en Zamora, en el CIFP “Ciudad de Zamora”, en el I.E.S. “Río Duero”, en el I.E.S. “Universidad Laboral”, y en el I.E.S. “María de Molina” y en León en el Centro de Seguridad y Salud Laboral. Estos cursos se han impartido con la colaboración de los técnicos de prevención tanto del Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León, como de los equipos de prevención de riesgos de las provincias de Salamanca y de Zamora, pertenecientes todos ellos a la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales. Su colaboración ha sido gratuita.
- El Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León ha colaborado en la impartición del curso “Prevención de Riesgos Laborales: Casos prácticos” incluido en el Plan de Formación para el profesorado de especialidades vinculadas a la Formación Profesional para el año 2012, cofinanciado por el FSE, convocado por Orden EDU/173/2012. El curso se ha realizado en el Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León del 2 al 6 de julio de 2012, ha sido impartido por técnicos de prevención de ese Centro o de la Dirección General de Trabajo y de Prevención de Riesgos Laborales. En el curso han participado como asistentes 16 profesores de la especialidad de FOL. El coste de la actividad (ponentes y documentación) para la Consejería de Educación ha sido de 1.542,73 €.
- Procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y/o vías no formales de formación, en colaboración con los órganos de la Administración de la Comunidad competentes en materia de políticas de empleo, especialmente con el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, en base a las atribuciones que le confiere el artículo 9.1, apartado a) del Decreto 38/2011, de 7 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación. La actuación se ha enmarcado en los Programas de Cooperación Territorial entre el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas,



que incluyen el Plan Estratégico de Formación Profesional. Mediante Acuerdo del Consejo de Ministros, celebrado el 6 de mayo de 2011, se asignaron 1062130,71 € a la Comunidad de Castilla y León para evaluar a 2.655 personas. Las actuaciones se han desarrollado en los siguientes centros educativos: en Ávila, Centro Integrado de Formación Profesional; en Burgos, Centro Integrado de Formación Profesional “Juan de Colonia” y Centro Integrado de Formación Profesional “Simón de Colonia”; en León, Centro Integrado de Formación Profesional “Ciudad de León”, Centro Integrado de Formación Profesional “León” e IES “Ordoño II”; en Palencia, Centro Integrado de Formación Profesional “Camino de la Miranda”; en Salamanca, Centro Integrado de Formación Profesional “Río Tormes”; en Segovia, Centro Integrado de Formación Profesional; en Soria, Centro Integrado de Formación Profesional “Pico Frentes”; en Valladolid, Centro Integrado de Formación Profesional “Juan de Herrera”, IES “Julián Marías” e IES “Emilio Ferrari” y en Zamora, Centro Integrado de Formación Profesional “Ciudad de Zamora”.

En Colaboración con la Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades:

- Programas “Discover” y “Construyendo salud”. Se dirigen a alumnado de tercer ciclo de educación primaria y de educación secundaria (Discover), y alumnado de primero y segundo de ESO (Construyendo salud). En el curso 2011-2012 se aplicaron estos programas en un total de 132 centros de la Comunidad. También en el ámbito de estos programas se han desarrollado actividades formativas dirigidas al profesorado(en el curso 2011/2012 se impartieron 21 actividades, con 605 horas de formación, 402 participantes y una inversión de 10500 euros; en el curso 2012/2013 con 34 actividades, 885 horas de formación, 502 participantes y 17000 euros de inversión).
- Programa “Más Iguales”. Programa dirigido a la sensibilización de los alumnos de quinto y sexto de educación primaria sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Durante el curso 2011-2012 el programa se desarrolló en los meses de septiembre y octubre de 2011, y en él participaron 28 centros escolares de educación primaria y 1145 alumnos. Durante el curso actual, 2012-2013, se está desarrollando a través de actividades y charlas formativas destinadas por una parte a familias y AMPA's, y por otra parte mediante actividades formativas dirigidas al profesorado (4 actividades, 150 horas de formación, 115 participantes y 2000 euros de inversión)
- “Estudio del impacto de la publicidad en los hábitos de consumo de bebidas alcohólicas en los adolescentes”. Se elaboró una muestra aleatoria de 21 centros educativos, aunque finalmente solo participaron 17 centros y 651 alumnos. Se desarrolló durante el segundo trimestre del curso 2011-2012.
- Programa “Galilei”. Se trata de un programa de prevención de drogas dirigido a alumnos de PCPI (programas de cualificación profesional inicial), y se desarrolló durante todo el curso 2011-2012 (en 7 centros de la provincia de Segovia y en 4 de la provincia de Valladolid). En el curso actual, 2012-2013, a los centros que participaron en el curso anterior se han añadido otros 4 centros de la provincia de Zamora.



En colaboración con la Consejería de Agricultura y Ganadería:

- Programa de distribución gratuita de fruta y verdura. Dirigido a centros educativos de infantil, primaria, secundaria (primero y segundo de ESO) y centros de educación especial. Se desarrolló durante el segundo trimestre del curso 2011-2012 en un total de 463 centros, en su mayoría de titularidad pública, y contó con la participación de 96.916 alumnos. Para el curso 2012-2013 han solicitado su participación en el programa 413 centros educativos, estando previsto su desarrollo durante el mes de marzo de 2013.

En Colaboración con la Consejería de la Presidencia:

- II Plan Integral de Inmigración 2010-2013. Se realizaron actuaciones en todos los centros que escolarizan alumnado inmigrante con necesidad específica de apoyo educativo, en los niveles previos a la Universidad. El total de la inversión realizada en 2012 fue de 10079846,4 €.
- Gabinete de iniciativas transfronterizas: colaboración en el desarrollo de la micro iniciativa “¿Conoces Portugal?” en 1 colegio de la provincia de Salamanca, 1 de Valladolid y 1 de Zamora.
- En materia de Cooperación al Desarrollo, miembros de la Consejería de Educación han participado en el curso de formación en educación para el desarrollo y en las reuniones para la elaboración del II Plan Director para la educación para el desarrollo de Castilla y León. El programa de actividades para el curso 2012-2013 en materia de educación para el desarrollo comprende exposiciones, una jornada de alumnos en educación para el desarrollo y materiales educativos en la citada materia.
- Garantizar la aplicación de las *normas de convivencia* de los centros, adecuándolas, en caso necesario, en los centros con mayor presencia inmigrante. Esta actuación, desde el ámbito de la convivencia escolar, tiene un carácter transversal y se enmarca en el II Plan Integral de Inmigración 2010-2013. La competencia sobre las actuaciones educativas referidas a este Plan recae en el Servicio de Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, Orientación y Convivencia de la Dirección General de la Innovación Educativa y Formación del Profesorado. La actuación va dirigida a todos los centros.

En colaboración con la Consejería de Hacienda:

- En el ámbito del Plan de Formación de la Escuela de Administración Pública de Castilla y León, la Consejería de Educación planifica y gestiona los cursos para el personal laboral que atiende al alumnado discapacitado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros de educación especial y en centros ordinarios y que requieren atención especial. El coste total en formación durante el año 2012 fue de 31062,14 euros asumidos por la ECLAP. 15 participantes de Zamora, 11 de Burgos, 9 de León, 8 de Palencia, 13 de Salamanca, 4 de Segovia, 3 de Soria, 12 de Valladolid y 8 de Zamora.



En colaboración con la Consejería de Cultura y Turismo:

- Actividad "Explotación didáctica del Archivo General de Castilla y León", cuya duración ha sido de 50 horas. Ha contado con 15 participantes y ha supuesto una inversión de 900 euros.

En colaboración con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente:

- Talleres "Red XXI". Durante el primer trimestre de 2011, se realizaron en centros educativos públicos 178 talleres destinados a alumnos de educación primaria con el fin de formarles en las tecnologías de la información. 6 talleres en Ávila, 29 en Burgos, 45 en León, 10 en Palencia, 8 en Salamanca, 23 en Segovia, 5 en Soria, 41 en Valladolid y 11 en Zamora.

Valladolid, 8 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero.